



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Solicitud de traslado de matricula



Nombre completo:

CUI (código único de identificación)

Carnet: Facultad actual:

Dirección de residencia:

Correo electrónico: Teléfono:

Jornada actual: Carrera actual:

Indique la carrera a continuar en esta facultad:

Indique la jornada a continuar en esta facultad:

Escriba el código y los nombres de los cuatro cursos que se asignará al siguiente semestre.

Código:	Nombre de los cursos:

Motivo de la solicitud del traslado:

Guatemala, _____ de _____ 20_____.

Firma estudiante

Pasos para solicitar traslado de matrícula a Ciencias Económicas

Paso 1: Envíe este formulario de solicitud de autorización en el período del 04 al 30 de noviembre, al siguiente enlace:

<https://forms.gle/hPqXFhwW4JKgXdad6>

En un archivo PDF envíe los siguientes requisitos:

- A) Este formulario con sus datos en PDF
- B) Identificación personal, carnet o DPI con su fotografía clara y reciente.
- C) Constancia de prueba de conocimientos básico de matemáticas
- D) Constancia de prueba de conocimientos específicos de esta Facultad
Incluya los datos y requisitos solicitados, no cambie el formato PDF, no imágenes o fotografías, al archivo que subirá identifíquelo con su nombre completo y número de carnet.

El dpto. de Control Académico verificará los requisitos y los que cumplan se incluirán en un listado que se enviará a Registro y Estadística.

Paso 2: A partir del 15 de enero preséntese a las ventanillas de Registro y Estadística entregue el siguiente formulario

<https://portalregistro.usac.edu.gt/formulariosadministrativos> busque la solicitud general para trámites administrativos.

Paso 3: Después de presentar el formulario en Registro y Estadística recibirá una constancia de resolución del trámite, la actualización se realizará en la plataforma <https://www.soyeconomicas.com/> en un período aproximado de 3 a 5 días hábiles podrá asignarse cursos del siguiente semestre, ingrese con su número de carnet y su pin de Registro y Estadística. Si el período de asignación está por finalizar y ya realizó su trámite en Registro y Estadística podrá solicitar una asignación fuera de fecha en el dpto. de Procesamiento de Datos

.
*El envío de esta solicitud no realiza el trámite automáticamente. *El proceso de equivalencia de los cursos aprobados se inicia en Registro y Estadística, busque la opción requisitos para trámite de equivalencias de cursos, en la página de Registro y Estadística.

“Id y Enseñad a Todos”